



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00303/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80046- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 15/12/22

Apertura: 22/12/2022 10:00

Encuadre Legal: ampliado en comentarios.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ver Anexo con Nota aclaratoria

Correo electrónico para recepción de las ofertas:

marubio@tierradelfuego.gob.ar

adm.sec.prom.territorial@gmail.com

Encuadre legal; Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1399; los Decretos

Provinciales N° 674/11 y N° 417/20, N° 2840/21, N° 05/22, las Resoluciones O.P.C. N°

17/2021, Anexo I, Capítulo I- Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por

compulsa Abreviada, N° 58/2021 y N° 128/2021 y la Resolución de Contaduría General de la

Provincia N° 43/2022.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 297 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Seguro Accidentes Personales. Pesos			
>>	Seguro accidentes personales para 314 participantes del programa cuidarnos TDF	1.00
	- COBERTURA: MUERTE ACCIDENTAL \$1.000.000,00-			
	- COBERTURA: GASTOS DE ASISTENCIA MEDICO - FARMACEUTICA POR ACCIDENTE \$ 500.000,00.			
	- COBERTURA: INVALIDEZ TOT/PARC PERMANENTE POR ACCIDENTE: \$ 1.000.000,00.			
	- -inclusión jornada laboral con cobertura in itinere.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00303/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80046- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 15/12/22

Apertura: 22/12/2022 10:00

Encuadre Legal: ampliado en comentarios.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ver Anexo con Nota aclaratoria

Correo electrónico para recepción de las ofertas:

marubio@tierradelfuego.gob.ar

adm.sec.prom.territorial@gmail.com

Encuadre legal; Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1399; los Decretos

Provinciales N° 674/11 y N° 417/20, N° 2840/21, N° 05/22, las Resoluciones O.P.C. N°

17/2021, Anexo I, Capítulo I- Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por

compulsa Abreviada, N° 58/2021 y N° 128/2021 y la Resolución de Contaduría General de la

Provincia N° 43/2022.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 297 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N°674/11.-
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450 -Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Jueves 22/12/2022
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 -Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 -Ushuaia
Vigencia del Contrato:	12 meses.
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

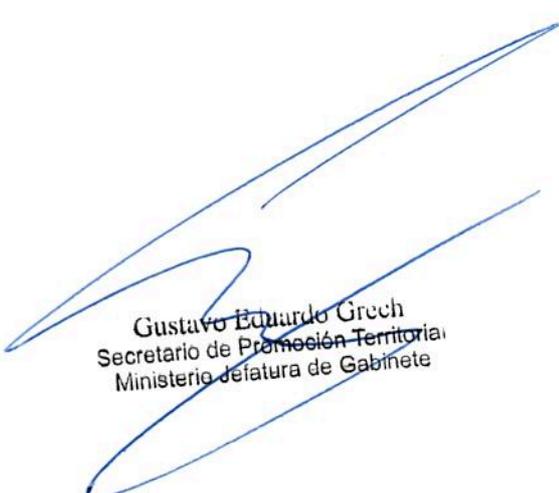
ANEXO FORMULARIO DE COTIZACIÓN COMPRA DIRECTA N° 303/2022.

EXPEDIENTE N° MJG-80046/2022

NOTA ACLARATIVA A LOS PROVEEDORES

La contratación se encontrará susceptible de contar con altas y bajas que puedan modificar el valor allí asentado, dichas modificaciones revestirán el carácter de endosos. En caso que durante el período de contratación se produjeran bajas o altas, las diferentes áreas de gobierno a través de sus direcciones de administración financiera comunicarán la novedad a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, quien solicitará al Adjudicatario el/los endosos correspondientes, los que serán siempre en los términos de la presente contratación (Resolución O.P.C. N°128/2021).

PRORROGA: Vencido el plazo de contratación, la PROVINCIA podrá solicitar en forma fehaciente la prórroga de dicho plazo hasta un máximo de tres (3) meses, en los mismos términos y precios pactados inicialmente.



Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RUBIO MONICA ANDREA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE Directora de Administración Financiera
16/12/2022 17:05